

2012 JOSÉ TERUEL BENAVENTE

Los años norteamericanos de Luis Cernuda.

2013 RAMÓN SÁNCHEZ OCHOA

*Poesía de lo imposible:
Gerardo Diego y la música de su tiempo.*

2014 RAFAEL LLANO SÁNCHEZ

*García Lorca y Val del Omar:
La imagen duende.*

2015 JUAN CARLOS FERNÁNDEZ SERRATO

*La mirada de Orfeo:
«Entre» poesía e imagen en los iconotextos de Jenaro Talens.*

2016 MANUEL VALERO GÓMEZ

Juan Gil-Albert y la poesía española del siglo XX.

2017 JOSÉ ANTONIO LLERA RUIZ

*Vanguardismo y memoria:
La poesía de Miguel Labordeta.*

2018 STEFANO PRADEL

*Vértigo de las cenizas:
Estética del fragmento en José Ángel Valente.*

2019 CARLOS LEÓN LIQUETE

Juan Ramón Jiménez desde Animal de fondo.

2020 SERGIO GARCÍA GARCÍA

*Mezclando memoria y deseo:
La poesía de Manuel Vázquez Montalbán (1963-2003).*



XXI

PREMIO INTERNACIONAL

GERARDO DIEGO

de INVESTIGACIÓN LITERARIA

Poesía española de los siglos XX y XXI

FUNDACIÓN GERARDO DIEGO
Gravina, 6 · 39001 Santander · España
Teléfono: 942 231 675
biblioteca@fundaciongerardodiego.com
www.fundaciongerardodiego.com

D. L.: SA-615-2020

2 0 2 1

CONVOCATORIA 2021

La Fundación Gerardo Diego convoca, en colaboración con la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, y el Ayuntamiento de Santander, el XXI PREMIO INTERNACIONAL GERARDO DIEGO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA

Podrán concurrir al premio todos aquellos autores que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, con un ensayo en lengua española que deberá versar sobre un tema de estudio relativo a la poesía española de los siglos XX y XXI no premiado en otro certamen. Los originales habrán de ser rigurosamente inéditos, aunque podrán presentarse al concurso ensayos basados en tesis doctorales que, por exigencias de la normativa universitaria, hayan sido depositadas en los repositorios digitales de las correspondientes universidades. Del mismo modo, los originales podrán contener capítulos que sean reelaboración de trabajos breves ya publicados, siempre que éstos no superen un quince por ciento del ensayo presentado al concurso.

SEGUNDA

La Fundación Gerardo Diego publicará el trabajo premiado en coedición con la editorial Pre-Textos.

TERCERA

Cada autor presentará un único trabajo y cinco copias del mismo. La extensión de los trabajos no será inferior a 250 hojas din A4 a doble espacio (cuerpo 12) ni superior a 400 hojas de las mismas características, por una sola cara, debidamente paginadas y encuadernadas.

CUARTA

En ningún caso deberán los originales ostentar el nombre del autor ni un seudónimo reconocible, sino un lema con una plica aparte en la que constarán los datos del autor, su domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico y un breve currículum. En la plica, se incluirá igualmente una declaración jurada en la que se manifieste que el ensayo es inédito, de acuerdo con lo establecido en la base primera.

QUINTA

Los originales serán remitidos por correo certificado u otro procedimiento similar, haciendo constar en paquete cerrado el objeto del envío, a la siguiente dirección:

Fundación Gerardo Diego
Calle Gravina, 6 · 39001 SANTANDER

Los trámites de Aduana que pueda originar el envío no serán en ningún caso asumidos por la Fundación Gerardo Diego.

SEXTA

El plazo de entrega de las obras se cierra el 30 de abril de 2021 a las catorce horas.

SÉPTIMA

El jurado, de eminente perfil científico, al que se procurará dar carácter permanente, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE HONORÍFICO

Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

VOCALES

- D. Francisco Javier DÍEZ DE REVENGA, que actuará como Presidente, Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Murcia.
- D.ª María del Pilar PALOMO VÁZQUEZ, Catedrática de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.
- D.ª Rosa NAVARRO DURÁN, Catedrática de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.
- D. Antonio SÁNCHEZ TRIGUEROS, Catedrático de Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada.
- D. José Luis BERNAL SALGADO, que actuará como Secretario con voz y voto, Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Extremadura.

OCTAVA

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer antes de finalizar el mes de julio de 2021. El jurado se reserva la facultad de declarar desierto el premio convocado, y todo lo no previsto en las presentes bases quedará sometido a criterio del mismo.

NOVENA

El ganador recibirá 50 ejemplares de la obra como pago de los derechos de autor de la primera edición. En todas las sucesivas ediciones de esta obra deberá constar el nombre del premio obtenido.

DÉCIMA

La Fundación Gerardo Diego no se hará responsable de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir los originales a causa del transporte, así como de los riesgos de otra naturaleza que tuviesen lugar mientras permanezcan en su poder. Una vez fallado el premio, las obras no galardonadas serán destruidas, no pudiendo los autores solicitar su devolución, ni requerir de la entidad organizadora ni de los miembros del jurado información alguna sobre la resolución del concurso o sobre cualquier otro extremo relacionado con la convocatoria y el fallo.

UNDÉCIMA

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.

ENSAYOS PREMIADOS

2001 MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

*El veintisiete en vanguardia:
Hacia una lectura histórica de las poéticas moderna y contemporánea.*

2002 JOSÉ LUIS GÓMEZ TORÉ

*La mirada elegíaca:
El espacio y la memoria en la poesía de Francisco Brines.*

2003 FERNANDO YUBERO FERRERO

*La poesía de Claudio Rodríguez:
La construcción del sentido imaginario.*

2004 JORDI ARDANUY

*La poesía de Ángel Crespo:
Límite, símbolo y trascendencia.*

2005 JOSÉ LUIS REY

*Caligrafía del fuego:
La poesía de Pere Gimferrer, 1962-2001.*

2006 LUIS BAGUÉ QUÍLEZ

*Poesía en pie de paz:
Modos del compromiso hacia el tercer milenio.*

2007 JOSÉ LUIS BERNAL SALGADO

*Manual de espumas:
La plenitud creacionista de Gerardo Diego.*

2008 JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA

*Vanguardia, revolución y exilio:
La poesía de Arturo Serrano Plaja.*

2009 MARIO MARTÍN GIJÓN

*Una poesía de la presencia:
José Herrera Petere en el surrealismo, la guerra y el destierro.*

2010 ALFONSO BERROCAL

*Poesía y filosofía:
María Zambrano, la Generación del 27 y Emilio Prados.*

2011 TOMÁS-NÉSTOR MARTÍNEZ ÁLVAREZ

*El sometimiento de la palabra (poética):
La poesía de Diego Jesús Jiménez entre Fiesta en la oscuridad e Itinerario para naufragos.*